

El Noticiero de Soria

Se publica los Miércoles y Sábados.

AÑO VII.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 539.

Miércoles 13 de Noviembre de 1895.

Cartas de la Guerra.

Con sumo gusto comenzamos hoy a publicar cartas de SOLDADOS SORIANOS, referentes a la campaña de Cuba.

No se hallarán esas cartas muy pulimentadas de lenguaje, ni eso es preciso, para ver en ellas el verdadero reflejo de la verdad.

En esas cartas palpitan, el patriotismo y los sentimientos familiares, y como están escritas en el mismo teatro de la guerra, tienen así mayor importancia, precisamente, por ser de infelices soldados que hablan como sienten y dicen con la tosca pluma, lo que les dicta el corazón.

¡Bien por los soldados sorianos!

Al comenzar hoy a publicar «sus cartas» les

enviamos el más cariñoso saludo, deseándoles terminen la campaña con toda felicidad y la gloria que a los «héroes anónimos» corresponda aunque ella sea poca, pero gloria legítima al fin.

Rogamos a cuantos paisanos tengan hijos soldados, hermanos ó parientes, que nos remitan sus cartas que publicaremos en todo lo que se refieran a la Campaña de Cuba.

Nos proponemos al publicarlas, que se sepa sin disimulos la verdad de lo que les suceda a los SOLDADOS SORIANOS en la fatal guerra que a todos preocupa.

He aquí las dos primeras Cartas de las que hemos de publicar.

CARTA

del Soldado barbero Antonio Pérez Sevilla, perteneciente al Batallón expedicionario «América» número 14.—4.ª compañía.

Manicaragua y Octubre 17 del 95.

Apreciable Andrés: Salud le deseo en compañía de sus padres y María, yo sigo sin novedad a Dios gracia.

Recibí las tuyas últimas por las que veo están bien y que en Soria se divierten, lo cual he suprimido yó por artículo de lujo, porque cuantos mejores días, peores son para mí, y muchas veces ni sé en el día en que vivimos. Aquí no hay que pensar más que en tiros y en la insurrección, cosa que según dicen se ha de acabar pronto, por más que hay bastante, y ahora se empieza a operar con calor y de veras y llevan ellos muchos latigazos porque no les dejamos ni comer ni dormir en ninguna parte.

Ya verá usted del modo que nos arreglamos:

Un día salimos y había una abanzada de ellos, y su centinela le echó el alto al práctico nuestro y los dos se pusieron las terceroas á la cara, y el insurrecto disparó despues que el nuestro y le dió la bala al

nuestro entre el pulgar y el índice pasándole ligeramente el costado, pero el otro cayó con la cabeza rota para siempre. Despues se armó una de tiros entre nosotros que duró como una hora abanzando nosotros siempre, hasta apoderarnos del campamento, que consistía en una casa de guano y muchos cuartos de carne colgados y el rancho, tercerolas, municiones, machetes, y mucho que comer, así como chocolate, sardinas en lata, y yo no sé lo que allí había; por la tarde fuimos nosotros por un costado y los de San Marcial por otro; le echan el alto á nuestro Teniente y contesta con una frase enérgica y añadiendo ¡fuego y á ellos!

Allí no vimos mas que muchos caballos muertos, lo mismo que por la mañana, y muchos rastros de sangre; las bajas nunca se saben porque se llevan á los heridos; nosotros ninguno, nada mas que el práctico.—Tenemos muchos encuentros que en los periódicos no van á esa, llevamos ya trece fuegos; otra vez nos dijeron que estaban en Minas Bajas, vamos allá y los vimos, empezamos á tiros y ellos á contestar hasta unos 20 minutos: despues huyeron á la carrera, fuimos mas adelante donde estaban acampados y otra vez la emprendimos á tiros; ellos se fueron sin tirar

mas que muy pocas descargas dejándose el cabecilla Zayas el fagin, un reloj de oro, la bandera, quince monedas, tres impermeables, una amaca preciosa y comestibles; en fin, que no les dejamos sostegar, huyeron de nosotros y se toparon con la otra columna que les hicieron cuatro disparos de cañon, en fin, que se debieron hacer la pascua, y así casi todos los días. Euseguida que vemos que hacen fuego para comer ya estamos á ellos, así es que se presentan muchos todos los días y nos dicen que nos tienen ganas de cojer á los niños de América que somos muy guapos (aquí llaman así á los valientes.) Si le fuera á contar habría para llenar un periódico. El once del corriente le escribí otra y ya le decía que saldriamos con un convoy y fuimos sin novedad todo el camino; vinieron detrás pero tenían miedo.

Ahora vamos á ir al Centro, donde están 20.000 hombres, que es en una loma llamada Sigüanica; de nosotros no sé los que marcharemos, si salgo de ésta (que va á ser muy gorda) ya les escribiré, pues yo no podré tirar porque no teugo ya fusil, en fin, Dios nos ayudará, yo creo que ni una parte de lo que pasa irá á saberse en esa. Cuando lean algun encuentro y vean pocas bajas pueden creerlo porque

—109—

EL VACILANTE

Antes de tomar cualquiera determinación, es preciso oír el parecer de los demás y luego pesar el pró y el contra detenidamente, para que la decisión que tomemos sea justa.

No en balde se dice que mas ven cuatro ojos que dos.

El interesado nunca puede apreciar las cosas con tanta imparcialidad como los indiferentes. La pasión le ofusca y es muy fácil que se engañe.

No comprendo como hay personas que hacen cuanto se les ocurre, sin consultar á nadie, y hasta sin admitir ningún consejo imparcial.

Peor para ellos.

Si yo, despues de escuchar á muchos, aun estoy perplejo antes de decirme, porque de una resolución inconsiderada me pueden sobrevenir muchos males, ¿que será del que se decida prontamente y por su exclusivo modo de pensar? Acertará una vez, pero errará ciento.

hemos tenido grandes encuentros y nosotros sin novedad.

Sin mas, recuerdos á todos sus tios, primos y demas que por mi se interesen, y á sus padres á Maria y á usted lo que quieran de este que nunca les olvida

Antonio.

CARTA

de Toribio Tejedor soldado escribiente de las oficinas del Primer Batallón del Regimiento Infantería de América núm. 14.

Santa Clara y Octubre 19 del 95.

Apreciable tío Tomás: En mi poder su muy grata fecha 11 del pasado, y enterado de ella, veo que disfrutan de buena salud lo cual es para mi gran alegría.

Me dice en la suya que le manifeste algo de la guerra, pues es muy poco lo que puedo decirle, porque muchas cosas se ignoran aquí más que en esa todavía, y respecto á un ataque que me dice usted que se dió en estas inmediaciones y del que resultaron 40 muertos, pues creo sería uno que se dió en el pueblo de Barajagua, que 30 hombres al mando de un Sargento que se encontraba guarneciendo un fortín y desde el cual les hicieron fuego causándoles los ya citados muertos.

Dicha fuerza es perteneciente á la tercera Compañía del honroso Batallón á que pertenezco y que los ya citados no tuvieron que lamentar ninguna desgracia, pues le recomiendo que no se admire usted de eso, porque ocurre lo si-

guiente: Nuestras fuerzas disparan y acometen con la serenidad y disciplina que se les ha enseñado, la cual tienen que cumplir, mientras que el enemigo siempre anda huyendo y cuando ya se les vé por cualquier descuido suyo, es cuando se les hace fuego y huyen muchas veces sin disparar un solo tiro, y si lo hacen, es sin dejar de correr, vuelven la tercerola y tiran, y de esa manera es imposible hacer blanco, lo que los nuestros que van persiguiéndolos les es más facil hacer blanco. Además de eso, se encuentran ellos muy faltos de municiones puesto que en las mayores partidas se sabe de positivo, que la mitad de ellos no llevan arma de fuego y el que la tiene se encuentra con las municiones agotadas.

NUESTRO JEFE

SEÑOR ZUBELDIA.

Al mando de este Batallón, se encuentra el bizarro Teniente Coronel don Roque Zubeldia y Ripa, no sé si usted lo conocería, ha estado bastante tiempo en esa, me manifestó al verme escribir á Soria, que hiciera presente que á él no le es posible escribir á los muchos amigos que en esa tiene á causa de que se encuentra en operaciones y no descansa ni un momento, como así es la verdad; lo que pongo en su conocimiento de usted por si acaso lo conocia y le puede hacer presente á sus demás amigos.

Por esta todas las noches hay tiros con pequeños grupos que se acercan, pero que en seguida huyen, y el 30 del pasado tuvieron la osadía de quemar una casa á mil metros

del punto donde nosotros nos encontrabamos, huyendo en precipitada fuga los que la incendiaron.

Por la parte de Manicargua es por donde mas insurrección se cree que hay, y por esa parte es por donde operan las fuerzas de este Batallón en combinación con otras columnas, habiendosenos manifestado que no pasa dia sin que tengan encuentros con el enemigo.

Los insurgentes, llaman Chocolateras á nuestros cañones, y á los cartuchos del fusil Maüsser peinetas.

No teniendo ninguna otra cosa de particular que comunicarle hoy, cará mis recuerdos á todos y usted mande como guste á este su sobrino

Toribio.

Nuevo fusil Lloréns.

—Excelente resultado han dado, según participan, las pruebas verificadas en Placencia de un nuevo fusil cuya invención se debe al diputado carlista y oficial de artillería Sr. Lloréns.

Atravesó la bala de este fusil una plancha gruesa de 20 milímetros de acero durísimo fabricación Wihwoorth para cañones.

En sus disparos la penetración máxima del Maüser es de 720 milímetros. Los del fusil Lloréns llegaron á 1.760 milímetros.

La velocidad en milímetros del Maüser es de 680 metros. El del señor Lloréns alcanzó 1.065 metros.

El alcance del Maüser es de

2.200 metros y el de Lloréns alcanza 5.145 metros.

La velocidad en disparar del Maüser es el de 40 por minuto. El fusil Lloréns alcanzó 52 disparos.

El peso del proyectil del fusil Maüser es de 11 gramos y el de Lloréns solo cinco y cuarto.

Las pruebas, pues, han dado un resultado asombroso nunca soñado y como se vé supera en condiciones el fusil del Señor Lloréns al Maüser, solicitado hoy por todos los ejércitos.

En Cuba

Habla uno de tantos.

Yo, pobre de ingenio, escaso de razones y falto de elocuencia, ¿que podré decir que baste á satisfaceros, ni liene dignamente vuestro celo y vuestros deseos? ¿Que podré decir que corresponda al público clamor contra los delincuentes? Mis palabras seran de necesidad desmayadas; sin reflexiones ni argumentos menos poderosos que lo mucho que habeis meditado con vuestra profunda sabiduría, y mis votos en nombre de todos y de la ley, acordandole como defensor que soy de los sagrados decretos, inferiores en mucho á los votos de todos los buenos, y al celo santo que veo resplandecer en vuestro semblante, y siento arder en vuestro pecho nobilísimo y justo.

Sin embargo, poco tenemos que discurrir en lo que debe obrar nuestro Ejército, vencidas en poco tiempo varias batallas; en que se ha conocido igualmente nuestro valor y la flaqueza de nuestros enemigos, y aunque no suele ser el último afán de la guerra el vencer, pues tiene sus dificultades el

seguir la victoria, y dabemos todavía recataros de aque genero de peligros que andan muchas veces mezclados con los buenos sucesos, como pensiones de la humana felicidad. No es este, mi cuidado; para mayor duda necesito vuestro consejo

Dicese, que, algunos de los nuestros vuelven á desear y se animan á proponer que nos retiremos. Bien creo fundarán este dictamen sobre alguna razón aparente; pero, no es bien que punte de tanta importancia se trate á manera de murmuración. Decid todos libremente vuestro sentir: no desautoriceis vuestro celo tratándole como delito; y para que discurramos todos sobre lo que conviene á todos, considere primero el estado en que nos hallamos, y resuélvase de una vez algo que no se pueda contradecir.

Esta jornada se intentó con nuestro parecer y pudiera desear con nuestro aplauso; nuestra resolución fué pasar á la manigua: todos nos sacrificamos á esta empresa, por nuestra religión, por nuestro Rey, y después por nuestra honra y nuestras esperanzas.

Vuelvo á decir que se considere todo con maduro consejo, y midiendo las esperanzas que abandonamos con los peligros á que nos exponemos, propóngales y deliberéis lo que fuese más conveniente; que yo dejo toda mi libertad á vuestro mandato, y he tocado estos inconvenientes, más, para disculpar mi opinión que para defenderla.... Apenas terminó su razonamiento, cuando uno de los oyentes ya inquietos, conociendo la razón, levantó la voz diciendo á sus parciales; hermanos, nuestro compañero pregunta lo que se ha de hacer, pero enseña preguntando «ya no es posible retirarnos, sin perdernos.»

A. G. O.

«Doblegarme yo, que tengo tan buen criterio como los demás, á la opinión y á la voluntad ajena? Eso nunca. Quedese tal conducta para los niños ó para los que sin serlo proceden como tales.

Más vale que un hombre sostenga su propio modo de entender, aunque no sea resultado de larga meditación, que girar como la veleta á impulso de la opinión de otro.

Porque, en primer lugar, mejor y con mas interés conozco yo lo que me conviene que los que me aconsejan, unos maliciosamente y los demás con una indiferencia que muy pocas veces calcula el fondo del asunto.

Además, si me equivoco, no añado á mi sentimiento el de haber seguido otro rumbo que mi voluntad, y si acierto, no echo sobre mí la carga de exponerme á oír toda mi vida, al que me aconsejó, repetir hasta la sociedad, ante todos, el peligro de que me ha librado con su consejo y la falta que yo hubiera cometido de no seguirle.

Noticias

De Soria y la Provincia.

Antes de 1.º de Enero del año próximo deben remitir los Ayuntamientos al gobierno civil un estado por duplicado, expresando todas las operaciones que deseen ejecutar en los montes durante el año forestal de 1896 á 97, así como la tasación de los productos de que han de aprovecharse.

Para formar dichos estados pedirán los datos necesarios á los pueblos de su jurisdicción, que sean dueños de montes, y en el caso de haber en un término municipal montes en los que tengan derecho á aprovechamientos varios pueblos, reunirán á los representantes de estos, á fin de ponerse de acuerdo para hacer las peticiones, haciéndolo constar en el oficio de remisión de estas.

D. E. P.—Ayer falleció doña Tomasa Ruiz Martínez esposa del concejal soriano don Calixto Gutiérrez al cual y su familia acompañamos en el pesar de su desgracia.

El señor Marqués del Vadillo ha hecho un viaje á Pamplona y á Irún, del cual según hemos oído ha regresado muy satisfecho.

Se asegura que el arrendamiento de la cobranza de las contribuciones territorial é industrial ha sido propuesta al Ministro de Hacienda por un grupo de capitalistas de Barcelona y una reputada firma bancaria de Londres.

Con agrado hemos visto que se ha arreglado el paseo público llamado *Tapias de San Francisco* y sabemos que se le pondrán asientos de piedra.

También se ha arreglado la bajada al Matadero viejo por la carretera, y en breve se verificarán algunos otros pequeños arreglos.

Así mismo, tenemos entendido que en las ruinas de San Juan de Duero, monumento nacional, se limpiará el pavimento de la mucha tierra y ramaje de que se halla cubierto, cosa que merece el más sincero aplauso para nuestra Autoridad local.

En el tren de ayer llegaron de Barcelona la joven de 18 años Isabel Jimenez Moreno y el muchacho de 12 años Pedro Revuelto y Revuelto, que fueron mordidos en el pueblo de Sotillo del Rincon por un perro hidrófobo.

Según nos dijeron las dos personas que á los mordidos

acompañaban, estos vienen muy satisfechos de las excelentes curas que se les han hecho en el Instituto del Doctor Ferrant, agradeciendo en extremo la protección que por todos se les ha dispensado.

Ayer mismo marcharon á su pueblo con la mayor satisfacción.

Ha tomado posesión de su cargo el Juez de instrucción de Almazán don Matias Molina de cuyo nombramiento dimos noticia.

El Juez que era de Almazán don Eduardo Carriena ha sido trasladado á Belchite.

Se dice que está en estudio un proyecto de ley para remediar la desigualdad con que contribuyen las provincias en el número de mozos sorteados.

—Que eso sea verdad cuanto antes, es lo que hace falta.

D. E. P.—Ha fallecido en Fuentesfrun á los 85 años de edad don Francisco Largo, padre político de nuestro querido paisano don Raimundo Barranco.

Reciba este y su familia nuestro pésame.

Notas militares.

Con objeto de incorporarse al Batallón Cazadores de Barbastro n.º 4, que forma parte del ejército expedicionario de Cuba, han marchado de este destacamento 3 cornetas, que han sido designados por sorteo, en virtud de orden superior del día 6 del corriente mes.

En el sorteo verificado en Zaragoza el 9 del corriente, para destinar al Batallón provisional de Puerto Rico número 4 que se organiza en Sevilla, 1 sargento, 3 cabos y 2 cornetas; les ha correspondido formar parte del mismo á dos cabos de este destacamento, uno como efectivo y otro en concepto de suplente.

Feria del Burgo.

Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

La feria de esta localidad, favorecida por el tiempo primaveral que disfrutamos, se encuentra concurrencia, abundando el ganado de todas clases.

Los precios muy bajos en el de cerda y vacuno, y escaso número de compradores.—A pesar de esto se hacen transacciones.—Pasado mañana se verificará el reparto de premios, del que dará cuenta á los lectores de *El Noticiero*.

El Corresponsal.

El Médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, Director de el importante Dispensa-

rio médico establecido en Madrid, Fuentes n.º 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

Anteayer contrajo matrimonio en la parroquia de El Salvador la estimada y simpática señorita Maria Guadalupe Jimenez con don Teodoro Rubio Soria, acreditado comerciante que fué en la república Argentina.

Los recién casados salieron para Barcelona.

Les deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

Registro Civil.

Durante la primera decena del mes de Noviembre se han registrado en este Juzgado municipal:

5 nacimientos, 4 varones y 1 hembra.

—6 defunciones 2 varones y 4 hembras.

Matrimonios 2.

Instrucción pública.

NOTICIAS.

En estos días se reunirá la comisión de propuestas con objeto de examinar los expedientes de los aspirantes presentados en el concurso actual y la clasificación de los mismos hecha por la Secretaría de la Junta provincial, y formulará el proyecto correspondiente que presentará á la Corporación para que esta acuerde definitivamente las que han de elevarse al Rectorado para la provisión de escuelas, publicándolo previamente en el *Boletín oficial*.

En vista de haber ingresado la Delegación de Hacienda, en la Caja especial del ramo, los recargos municipales sobre las contribuciones, pueden ya los Ayuntamientos completar en la misma el importe de las obligaciones de primera enseñanza que les corresponde, y así podrán cobrar pronto todos los Maestros.

Al formular las propuestas para proveer las escuelas que comprendía el concurso anterior, la Junta de Instrucción pública de esta provincia designó para algunas escuelas incompletas de ambos sexos maestros que servían escuelas completas. El Sr. Rector devolvió las propuestas á la Junta para que de conformidad con las prescripciones del Reglamento de 27 de Agosto de 1894 y sus aclaraciones posteriores eliminara á dichos maestros de ellas y propusieran en su lugar maestras si les correspondía; así se cumplió y en tal sentido se verificaron después los nombramientos. Según se nos ha dicho, en otras provincias y de este mismo Rectorado, en el mismo concurso parece se ha nombrado algun maestro que servía escuela completa de niños para una incompleta de ambos sexos. De ser verdad esto, no encontramos unidad de criterio en la interpretación de dicho Reglamento.

Por haberse negado el Alcalde de Jaray á dar la posesion al Maestro interino que la Junta provincial de Instrucción pública habia nombrado para la escuela del mismo pueblo, el Sr. Gobernador le ha impuesto una multa de 500 pesetas, sin perjuicio de hacerle cumplir por los trámites legales lo ordenado por la superioridad.

La Secretaria de la Junta provincial de Instrucción pública se está ocupando en formalizar los libramientos de pago á los maestros y á las escuelas de las cantidades ingresadas por los Ayuntamientos en la Caja del ramo, y las que ha entregado la Delegación de Hacienda por los recargos municipales sobre las contribuciones. Como estos ingresos se refieren á casi todos los pueblos de la provincia y resultan muchas operaciones que llevar á cabo, es probable que hasta la semana próxima no se entreguen á los Habilitados.

El Sr. Rector de Zaragoza ha hecho los nombramientos de Maestras que á continuación se expresan, correspondientes al concurso anterior:

Doña Felisa Laguna Carrasco, para Almaluez; doña Basilisa Castroviejo, Almarza; doña Visitation Perruca, Cidones; doña Cesaria del Olmo Quintanilla, Villabuenas; doña Maria Dolores Izquierdo, Taroda; doña Carmen Vicens, Tajeco; doña Francisca Fornsca Perez, Morcuera y doña Maria Paula de los Milagros Brieva, Caravantes.

Los títulos administrativos podrán recogerlos las interesadas cumplimentados como corresponden en las Alcaldías de los pueblos respectivos, donde han sido remitidos, y las mismas podrán presentarse á tomar posesion de sus cargos dentro del tiempo reglamentario.

Anuncios

de inserción preferente

Esquelas-Moda.

Por diez céntimos de peseta se dá una bonita Carpeta con cinco sobres y cinco esquelasmoda, de papel rayado ó blanco, á elegir.

Tambien hay de luto á quince céntimos.

Clases Vergé superiores.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Estoban, 3, bajo.

Antigüedades

Se venden colecciones de monedas, cuadros y objetos de arte. Para tratar, con su dueño Don Lorenzo Aguirre, abogado en Soria. 8-3

Se arrienda una casa

en la Plaza de Herradores n.º 10. Consta de dos pisos principal y segundo arrendándose estos juntos ó separados. Para tratar con los dueños en la misma casa.

NOMENCLATOR POSTAL

DE LA

Provincia de Soria

con varias disposiciones generales relativas al servicio de Correos, cuyo conocimiento interesa al público y muy especialmente á los administradores subalternos, carteros y peatones, formado por el empleado del cuerpo

DON DEMETRIO ORTEGA siendo administrador principal

D ISIDRO ASENSIO TABOADA

Se vende en la imprenta de este periódico á una peseta, ejemplar.

LA AZUCENA



Proveedora de la Real casa

CONFITERÍA

DE LA

VIUDA DE GIMENO

Coliado, 23, Soria.

La dueña y Directora de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento de sus concurrentes, cuan numerosos favorecedores y del público en general:

Que ha dado principio á la elaboración de la tan acreditada y renombrada mantecquilla de Soria Encargándose dicha señora de servir cuantos pedidos la confien como viene haciendo todos, los años, así como de facturarlas á donde el comprador la désigne.

No dando lugar á queja, ni reclamaciones, por lo bien acondicionadas que van ofreciendo una seguridad completa para tranquilidad del comprador.

VENTA de 4 zafas, de cabida de 60 arrobas cada una, en buenas condiciones y una caldera para fabricación de jabón, su cabida 120 arrobas.

Daran razón en la Imprenta de este periódico y en Valdeavellano de Tera, Don Julián Cuerda. 3-3

TINTA ESPECIAL

fina negra para escribir.

En competencia con todas las tintas conocidas.

A 40 céntimos de peseta el cuartillo.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Estoban, 3, bajo.

Tip. DE EL NOTICIERO DE SORIA.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
 quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías **FOR MAYOR: CEBRIAN Y C. - BARCELONA**

RUBINAT-HEORASH

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT
 Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas a las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empaños gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, tumores flets) y contra la obesidad (gordura).
 Véndese en las principales Farmacias y Droguerías.
 Administración: Cortes, 276. Entresuelo Barcelona.

Elias Peña
 (El Ciego)
 Vendedor en Soria del *Heraldo de Madrid*.

Admite a bonos mensuales habiendo de servir el *Heraldo* a domicilio, así como *Los Sucesos de la Semana*, *La Puntilla* y otras publicaciones.
 Recibe los avisos en su domicilio, Calle del Teatro, número 4, y en la imprenta de *El Noticiero de Soria*, de la venta de cuyo periódico también está encargado.

FORTUNA RÁPIDA Descuento inimitable; miles de testimonios dicen; acontecimiento mayor del siglo es *El gran Consultor Quiromántico* publicado en 17 idiomas fortuna puede hacer el que lo posea; precio 1,50. Pídase a *Lardres* Fernando VII, 39, Centro editorial Barcelona.

SE vende una Huerta, con espaciosos corrales en la calle de Caballeros, número 6, frente al cuartel de Santa Clara.—Darán razón, Collado, 59.

Almacén y Comercio

DE **D. Camilo Samz.-Soria.**

8.—NUMANCIA—8.
 Precios fijos.

Esta acreditada casa continúa haciendo las siguientes operaciones:

Almacén de lanas en rama.

Compra y venta de lanas sucias y lavadas a precios convencionales. Hallará el público que visite este establecimiento gran cantidad de lana colchonera ó especial para colchones, lavada y sucia, en bellón entero, suelto, y menuda según los gustos.
 Los precios y condiciones de venta se estipularán y concertarán entre el interesado y el dueño ó representante de la casa.

Comercio de paños.

Gran existencia de paños de los llamados del país, bayetas, mantas y tapacocas, de su propia fabricación, y de lana neta sin mezcla de borra ni algodón.
 La pureza de lana empleada en los tejidos de la fabricación de esta casa se garantiza con el abono de cinco mil pesetas á quien pruebe que en los paños, bayetas y mantas de la misma existen mezclas de las antes referidas.
 Como género para el uso del país, los paños de esta casa son los mejores que se conocen, como consta a la mayoría de los individuos de esta provincia.

Los hay de todas clases, ordinarios y finos á precios económicos según la calidad, pero siempre garantizada la pureza del género de nuestra fabrica.
 Siguiendo la costumbre de antiguo establecida por esta casa, se toman lanas á cambio de paños y demás géneros de los ya expresados y también por hilazas de varios colores, sencillas y dobladas.

También se venden estas hilazas, de las que tenemos siempre grandes existencias.
 Se reitera el abono de las 5.000 pesetas para el que acredite que los paños de nuestra fabrica no son de lana pura.

De otras fábricas.

Además de los paños y géneros de nuestra fabricación se hallarán en este establecimiento grandes repuestos, y á precios muy económicos, de los que á continuación se expresan, procedentes de las fabricas de Cataluña, Ezcaray y otras:
 Paños café y marrones para capas desde 4 á 15 pesetas metro.
 Idem negros para sotanas, manteos etc. á precios módicos y según clases.
 Patenas, infinidad de dibujos, desde 4 á 25 pesetas metro.
 Estambres y tricot, id. de varios colores de 5 á 25 id.
 Vicuñas, id. id. id. 5 á 25 id.
 Gargas, id. id. id. 6 á 15 id.
 Lanillas, id. id. id. 4 á 14 id.
 Mantas de viaje, tapabocas, fajas, boinas y otros varios géneros de lana y estambre; furros de varias clases, embozos para capas etc. á precios reducidos.

Deseosa esta casa de proporcionar todo género de consideraciones y economías á sus clientes, ha concertado la confección de prendas de vestir para paisanos, militares y clero, con el acredito Maestro Sastre don Senén Pérez, que tiene el establecimiento en esta Ciudad Plaza de Herradores número 7, principal, así como también con Don Santiago López, Numancia 13, sin perjuicio de que el parroquiano pueda elegir cualquiera otro maestro que le conviniese,
 Para convencerse de las grandes existencias y de la buena clase y baratura de los géneros que ofrecemos, visiten nuestro comercio de paños en Soria.

8.—NUMANCIA—8.

SASTRERÍA DE ACEÑA

Calle Real núm. 17, Soria.

LA CONFIANZA

Para vestir con elegancia y moda á la villa y corte de Madrid, y sinó al establecimiento de José Aceña, conocedor de todos los sistemas nacionales y extranjeros. Tiene el honor de ofrecer su numerosa clientela y al público en general, los trabajos mas finos y artísticos, á los precios siguientes: Trajes para señores, sacerdote 12, dullela 15 pesetas, sotana romana 12, sotana española 10, manteo 5. Trajes de caballero, capa, 5 pesetas, americana 5,50, pantalón 1,75, chaleco 1,75. Trajes para militares, pantalón 2,50, guerrera 8.

Los trajes se sirven á las 48 horas de su encargo, se dá vueltas á toda clase de prendas por malas condiciones que tenga y se quitan las manchas y también se trabaja á domicilio.

JOSÉ ACEÑA
 Siempre servidor.

| 32—

VENTA de ganado lanar y cabrio de todas clases y á precios arreglados, en el monte de Quinilla de tres barrios y Matanza

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, Núm. 1.
 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	43.598.515
TOTAL.	"	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS,

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.150.694,43.

SEGUROS sobre LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales. Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en Soria, José Castellvi.—Plaza Herradores, 15 bajo.

Manuel Lenguas
 Carruajes de Alquiler y Transporte DE
 Calle de Numancia, 38, Soria.

Para tratar, con la Sra. Viuda de Pedro Aparicio en Langa de Duero. —8—

EL NOTICIERO DE SORIA.

Domicilio:
 Plaza de San Esteban, 3, bajo.

Suscripciones:

EN SORIA.

Un trimestre. 1,25 pts.
 Un semestre. 2,50 id.
 Un año. 4,50 id.

FUERA DE SORIA.

Un trimestre. 1,50 pts.
 Un semestre. 2,75 id.
 Un año. 5 pts.

En el extranjero, doble precio que en Soria.

Anuncios:
 Se publicarán previo convenio de precio y pago con la Administración del periódico.

Comunicados:
 Lo mismo que los anuncios, siendo su precio por líneas y según la extensión del texto.

Corresponsales:
 Pedrán hacerse suscripciones en casa de nuestros Corresponsales.

Burgo de Osma Don Pedro Ibañez Gil.

Berlanga de Duero Don Benito Sanz.

San Pedro Manrique, Don Salustiano Hornillos.

Almazán, Don Isidoro Barral.

Agreda, Don Cecilio Nuñez.

Medinaceli, D. Gregorio Velasco

Langa de Duero, Don Dionisio Izquierdo.

Vinuesa, D. Victor C. Chamarro

Almarza, D. Manuel Echevarria

EN MADRID.

En el estanco de la calle del Desengaño núm. 18, siendo el encargado de la cobranza el soriano Don Atanasio Blazquez.

FES DE VIDA.—Se venden en la imprenta de este periódico á tres céntimos ejemplar.

Pidiendo 12 ejemplares se remiten francos de porte.

Por siete céntimos.

Cinco cartas de papel fino rayado y cinco sobres blancos bien engomados.

Imprenta de Rioja, Plaza de San Esteban, 3, bajo.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso gener al hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones.
 Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra aneurismos de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, hils, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la Farmacia y Droguería de Morales, sucesor de B. Calahorra.